

**Evaluación de la articulación del Plan
Educativo del municipio de Quibdó
con el Plan Sectorial y el Plan Decenal
de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011:
*“ Quibdó, ciudad de oportunidades ”***

**La educación en las diferentes líneas
estratégicas del Plan**

2008

INDICE

Introducción	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i. Nivel de articulación	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial	6
iii. Conclusiones	8
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	9
i. Nivel de articulación	9
ii. Conclusiones.....	12
III. Recomendaciones finales	13
ANEXOS.....	15

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Quibdó con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	Acuerdo Plan de Desarrollo	Word	121

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Quibdó con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	83%	Alto	71%	Alto	76%	Alto
	Calidad	83%	Alto	60%	Medio	69%	Medio
	Pertinencia	100%	Alto	31%	Bajo	58%	Medio
	Eficiencia	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Subtotal	89%	Alto	63%	Medio	74%	Alto
Educación superior	Cobertura	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Calidad y pertinencia	25%	Bajo	0%	Bajo	10%	Bajo
	Subtotal	17%	Bajo	0%	Bajo	7%	Bajo
Total		83%	Alto	58%	Medio	68%	Medio

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio” a la luz del porcentaje de 68% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el mayor puntaje se observa en el eje de política de eficiencia. En este caso, se encontraron en el plan estrategias y metas específicas asociadas a la implementación de sistemas de información, al levantamiento del inventario de infraestructura escolar, al fortalecimiento de la atención al ciudadano y a la racionalización de recursos humanos.

En los restantes ejes de política el puntaje de correspondencia (NAC) es superior al observado en calidad (NCA). En pertinencia, aunque se resalta la importancia de formar en competencias generales y específicas, de articularse con el SENA y con la educación superior, tan solo existen metas cuantificables en el tema de competencias generales:

desarrollar e implementar en un 100% de las instituciones educativas la incorporación de las competencias laborales generales en los niveles de básica y media.

Dentro del eje de política de cobertura, con excepción de metodologías educativas flexibles, se encontraron metas cuantificables en los temas de alimentación escolar, transporte escolar y costos educativos y gratuidad. Se encontraron igualmente metas cuantificables en cuanto a la atención de 3 grupos poblacionales (afectados por la violencia, etnias y necesidades educativas especiales), la atención para jóvenes y adultos y la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa.

En calidad existe un avance importante en la formulación de estrategias tendientes a la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad, lo que incluye socialización y apropiación de estándares básicos en competencias, promoción y socialización de experiencias exitosas, ejecución de planes de mejoramiento institucional, acompañamiento a establecimientos educativos y dotación pedagógica.

Dentro de los temas de evaluación (a docentes e institucional) y programas transversales no existe una formulación de metas cuantificables para las diferentes estrategias propuestas.

En el nivel de superior, aunque se hace alusión a la promoción de líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región, el nivel de articulación es "bajo". No existen estrategias y metas relacionadas con subsidios para el acceso al sistema de la población con menores ingresos ni con la promoción de líneas de crédito para matrícula y sostenimiento. Tampoco se consideran acciones concretas para apoyar los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles) o para promover la oferta de programas a través de los Centros Regionales de Educación Superior -CERES-.

En calidad y pertinencia no existe referencia al trabajo de articulación entre la academia – sector productivo, el cual podría llevarse a cabo a partir de la creación y/o profundización de los canales de comunicación existentes: comités universidad – empresa, comisiones regionales de competitividad y mesas sectoriales del SENA. Finalmente, no se encontraron estrategias asociadas a la competencia de la Secretaría para certificar a las instituciones de formación para el trabajo.

Cabe anotar que estas estrategias para el nivel de superior han sido promovidas de manera reciente en las entidades territoriales.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones

propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Quibdó

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

En el plan se encuentran elementos de diagnóstico sobre la situación de la educación, en los cuales se resalta la débil planeación y la incipiente capacidad de gestión del sector. Con respecto a la estructura del plan, aunque existe una desagregación que va desde programas hasta metas e indicadores, no existe una organización que permita comprender la relación entre los diferentes niveles de formulación. Asimismo, no existe una asignación de recursos para los programas considerados dentro del plan. En consecuencia, el municipio de Quibdó obtuvo una calificación de 1 punto y por tanto, la estructura del plan es calificada como “insuficiente”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

El plan cuenta con un total de 60 metas de las cuales 46 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 77%, correspondiendo a un nivel “medio”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión de las metas no existe una clara separación entre indicadores de producto y de resultado, lo cual ayudaría a la administración a priorizar aquellas actividades que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial. Algunas de las metas de resultado que se encuentran dentro del plan son las siguientes: ampliar la cobertura en educación y salud en un 70% de la población indígena, disminuir la repetición a 2.3% en educación básica y media e incrementar en 3 puntos porcentuales el resultado de las pruebas de ICFES y el SABER.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- Los indicadores no cuentan con una línea de base que permita realizar seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno.

- Aunque no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al municipio verificar el avance en su cumplimiento, es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al componente educativo del Plan de Desarrollo 2008-2011 “Quibdó, ciudad de oportunidades” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un alto nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media. Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior, en particular los relacionados con el acceso y la pertinencia de la formación impartida.
- En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media obtuvo el máximo porcentaje el eje de política de eficiencia.
- En cobertura se destacan las estrategias para fomentar la permanencia en el sistema educativo y por facilitar el acceso de la población en situación de vulnerabilidad.
- En calidad el plan del municipio incluye estrategias que le permiten avanzar en la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad. En este tema en particular una de las estrategias consideradas se refiere al apoyo a las escuelas normales para que adelanten de forma exitosa su proceso de renovación del registro calificado.
- Dentro de este eje de política se destaca la dotación de computadores con el fin de disminuir la relación de alumnos por computador de 45 a 20 y de llegar al 90% de los establecimientos con conexión a Internet.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Dentro del objetivo general del plan, la educación se encuentra como uno de los factores para promover el desarrollo humano sostenible.
- Dentro de los objetivos específicos, los dos primeros hacen referencia a mejorar la calidad de la educación, promover la articulación de los niveles, ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia mediante la modernización de la Secretaría.
- No existe una clara relación entre los diferentes niveles de formulación del plan del municipio.
- La mayoría de las metas son de producto, lo cual dificulta la asignación de recursos para el desarrollo de actividades que puedan considerarse como prioritarias.

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	89%	Alto	31%	Medio	54%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	100%	Alto	50%	Medio	70%	Medio
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	75%	Alto	0%	Bajo	30%	Bajo
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	100%	Alto	50%	Medio	70%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	80%	Alto	20%	Bajo	44%	Medio
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	50%	Medio	31%	Bajo	39%	Bajo
5. Más y mejor inversión en educación	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
6. Desarrollo infantil y educación inicial	50%	Medio	25%	Bajo	35%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	75%	Alto	25%	Bajo	45%	Medio
Cap 3. Agentes educativos	29%	Bajo	14%	Bajo	20%	Bajo
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	33%	Bajo	33%	Bajo	33%	Bajo
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	25%	Bajo	0%	Bajo	10%	Bajo
TOTAL	63%	Medio	28%	Bajo	42%	Medio

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación. El único capítulo donde existe un nivel de articulación “medio” es el tercero. Este puntaje es obtenido gracias a que el 100% de las estrategias relacionadas con Fines y Calidad de la Educación en el Siglo XXI y

⁴ En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

Renovación Pedagógica y Uso de las TIC en la Educación son consideradas en el plan del municipio. No obstante, algunas de ellas no se encuentran asociadas a metas cuantificables, siendo éste un problema especial en el tema de Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, donde a pesar de tener un porcentaje de correspondencia del 75% (NAC), en calidad el porcentaje es de 0%.

En el segundo capítulo hay dos temas con un nivel de articulación “medio”. En el tema de Equidad: acceso, permanencia y calidad este puntaje se obtiene por la formulación de metas cuantificables en cuanto al incremento de la cobertura del sistema y al fomento de la permanencia en el sistema educativo. En liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo, aunque no se encontraron metas cuantificables en todos los casos, hay una formulación interesante a nivel de estrategias: i) implementar procesos articulados de planeación al interior de la secretaría que incluyan tanto las necesidades de la comunidad educativa como de las áreas misionales y de apoyo y ii) fortalecer los procesos de planeación del sector, involucrando la totalidad de la comunidad educativa mediante el desarrollo de procesos organizativos, garantizando así, la atención pertinente de la población del municipio.

El porcentaje más bajo lo obtiene el capítulo 3, Agentes Educativos. En el noveno tema solo hay claridad sobre los procesos de capacitación a los docentes. No existen estrategias asociadas a la formación permanente de los docentes y directivos docentes y a la profesionalización y mejoramiento en sus condiciones de vida. En el tema de Otros Actores en y más allá del Sistema Educativo, aunque se plantea la importancia de fortalecer los mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación, no hay una meta que cuantifique dicha estrategia.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Teniendo en cuenta que el nivel de articulación es “medio”, existen bastantes oportunidades de mejora, especialmente en el capítulo sobre Agentes Educativos.
- Si bien existe un nivel aceptable de correspondencia entre el plan del municipio y los criterios de articulación del plan decenal (en el NAC el porcentaje de la entidad territorial es del 63%), existe un número importante de estrategias que no tienen asociada una meta cuantificable.
- En Desarrollo Infantil y Educación Inicial se encuentra en el plan una meta específica para el cuatrienio, la cual se fundamenta en la articulación con otras instancias corresponsables, entre las que se encuentra el ICBF, la Secretaría de Salud y el Ministerio de Cultura.
- En cuanto al fortalecimiento de la cultura de investigación, se resalta la estrategia de consolidar redes pedagógicas que permitan la difusión y apropiación de los resultados de investigaciones y proyectos de innovación pedagógica.

—

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- La principal recomendación apunta a mejorar la estructura del plan de forma tal que pueda asegurarse la articulación entre los diferentes niveles de formulación. Hay componentes que no agregan mayor valor a la formulación, este es el caso de las líneas de acción y los indicadores. En el primero de los casos no hay diferencia importante con las estrategias y en el segundo, no hay mayor explicación sobre la forma de cálculo.
- Se recomienda no establecer compromisos sin conocer realmente el esfuerzo que le implicará al municipio la consecución de ciertas metas. A continuación se presentan dos ejemplos bastante notorios:

Estrategia	Meta
Identificar las necesidades de mobiliario, material didáctico, libros y bibliotecas, equipos y medios audiovisuales, computadores, infraestructura de red, conectividad, elementos de laboratorio, elementos para talleres, del 100% de los establecimientos educativos	Adquirir el 50% de los elementos identificados teniendo en cuenta la relación beneficio, calidad y costo
Diagnosticar en el 100% de los establecimientos educativos, la correspondencia entre los perfiles de docentes asignados y las necesidades reales	Adelantar el 100% de las reubicaciones y nombramientos requeridos para garantizar una educación de calidad

- Un ejemplo de lo anterior es la meta de “incrementar en 3 puntos porcentuales el resultado de las pruebas de ICFES y el SABER”, asociada al indicador “Porcentaje de incremento en los resultados de las pruebas de ICFES y el SABER, igual o superior a 3 puntos”. Para optimizar el espacio, la forma de cálculo de los indicadores debería consignarse en un archivo diferente, con un carácter técnico, y consignando la línea de base a partir de la cuál se toma la referencia. Adicionalmente, teniendo en cuenta el carácter de las pruebas es bien diferente incrementar en 3 puntos los promedios en las pruebas SABER que en las pruebas de Estado. Se recomienda entonces la construcción de una meta diferente para cada una de las pruebas y en lo posible, para cada una de las áreas evaluadas.
- Teniendo en cuenta lo anterior se recomienda puntualizar las estrategias que ayudarán a la consecución de las metas propuestas para el cuatrienio. Algunos ejemplos de metas se presentan a continuación
 - Perfeccionamiento de 17 convenios Interinstitucionales.
 - Desarrollar un modelo que garantice la transversalidad de los diferentes aspectos educativos.
 - Consolidar en el municipio el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
 - Desarrollar 1 software educativo por área del conocimiento

- Es importante describir lo que se entiende por “población estudiantil en situaciones especiales”. Debido a que en el cuatrienio se espera crear 4 redes de apoyo para esta población, no es claro los grupos poblacionales que se verán beneficiados y los costos asociados a esta estrategia. Este es un hecho recurrente en la formulación de algunas de las estrategias del plan:
 - Diseñar e implementar estrategias para atender personas con necesidades educativas especiales, adultos, población vulnerable, entre otros.
 - Diseñar estrategias para atender a los diferentes grupos poblacionales que residen en el municipio.
- La definición de este tema de vulnerabilidad es crucial en algunas de las metas que se proponen. En el tema de costos educativos y gratuidad, por ejemplo, se propone subsidiar al 10% de la población escolar en matrículas y suministros de kits escolares, uniformes, transporte.
- En cuanto a la atención integral en el nivel de educación inicial es importante conocer las diferentes alternativas de atención existentes, debido a que la generalización de “incrementar la cobertura de programas de educación inicial, según modalidad” sin mayor detalle puede dificultar la focalización y la priorización en la asignación de recursos.
- Se recomienda separar las metas de algunos indicadores pertenecientes a diferentes sectores. Este es el caso de “ampliar la cobertura en educación y salud en un 70% de la población indígena”. Un comentario similar aplica para la meta: 100% de los procesos que maneja la secretaria y los establecimientos educativos identificados y documentados.
- En cuanto a las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es importante que en el municipio se reflexione sobre la situación actual y se propongan metas particulares a 2015. Las metas del plan corresponden a las mismas que se ha trazado el país.

ANEXOS

MUNICIPIO DE QUIBDÓ

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**		3	
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	1,5
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	2
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
CALIDAD				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	3
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	3
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**	1	3	1
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	0
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
PERTINENCIA				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	0,8
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>	1*	1	3	0

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	2
EFICIENCIA				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	2
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	3
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	2
TOTAL	18	16	43	27,3
Porcentaje de articulación		89%		63%
COBERTURA	6	5 83%	12	8,5 71%
CALIDAD	6	5 83%	15	9 60%
PERTINENCIA	3	3 100%	9	2,8 31%
EFICIENCIA	3	3 100%	7	7 100%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**		2	
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
CALIDAD Y PERTINENCIA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	0
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1		3	
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
TOTAL	6	1	16	0
Porcentaje de articulación		17%		0%
COBERTURA	2	0 0%	5	0 0%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	1 25%	11	0 0%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA	
	Máximo	ET	Máximo	ET
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	16	43	27,3
Educación superior	6	1	16	0
Total	Máximo	24	17	59
	Ponderado*	15,6	13 83%	37,6 21,8 58%

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
100% de la comunidad educativa participando en espacios de identificación de sus necesidades y haciendo uso racional de este.	La primera parte de la formulación permite su cuantificación. La segunda, en lugar de enriquecer dificulta el cálculo del indicador. ¿Cómo se define un uso racional?
100% de usuarios del sistema de atención al ciudadano satisfechos y haciendo uso racional de este.	¿Cómo se define un uso racional?
Acompañar 25 experiencias significativas.	¿Cómo se evalúa el acompañamiento? ¿Qué tipo de apoyo se va a prestar?
Apoyo al mantenimiento dentro del sistema, del 10% de los alumnos más desprotegidos en el municipio (transporte, útiles, uniformes etc.)	Adicional a que no hay un indicador que permita cuantificar el apoyo, no se sabe a que población objetivo se busca favorecer. ¿La desprotección se está midiendo en términos de ingresos?
Consolidar en el municipio el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.	¿Cómo se cuantifica la consolidación?
Desarrollar 1 programa que incluya el uso de medios audiovisuales por área del conocimiento.	¿A qué áreas de conocimiento se refieren?
Desarrollar 1 software educativo por área del conocimiento.	¿A qué áreas de conocimiento se refieren?
Desarrollar un modelo que garantice la transversalidad de los diferentes aspectos educativos.	¿A qué aspectos educativos se hace referencia?
Número de instituciones educativas con PEI ajustado sobre número total de instituciones educativas.	¿Cómo se mide el ajuste en el PEI?
Reducir la tasa de analfabetismo para personas entre 15 y 24.	La meta no expresa numéricamente una magnitud
Trabajo coordinado o en equipo del sector académico funcional y productivo para la innovación y desarrollo tecnológico (2008-2011).	¿Cómo se mide el trabajo coordinado?
Desarrollo de programas de proyectos de investigación sobre temas estratégicos del desarrollo social y económico (2008-2011).	¿Qué tipo de proyectos se desarrollarán?
Mejoramiento de los programas de enseñanza en ciencias físicas, químicas, matemáticas en 2010.	¿De qué forma se mejorarán los programas de enseñanza?
Creación de programas de educación no formal en ciencia y tecnología en 2008-2011	¿Cuántos programas se crearán?

ANEXO 3
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	0
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2	0
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	1
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	0
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	0
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	0
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1		2	
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1	1	2	0
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	0
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	0
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1	1	2	0
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1	1	2	0
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	2
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	2
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1		2	
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1		2	
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1		2	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	1	2	0
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1		2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1		2		
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1		2		
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1	1	2	0	
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1	1	2	2	
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1		2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1	1	2	0	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1		2		
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1		2		
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1		2		
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	1	2	0		
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1		2			
TOTAL			41	26	82	23	
Porcentaje de Articulación				63%		28%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia			Total	18	16	36	11
			%		89%		31%
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación			Total	16	8	32	10
			%		50%		31%
CAP 3: Agentes Educativos			Total	7	2	14	2
			%		29%		14%
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)			Total	5	5	10	5
			%		100%		50%
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía			Total	4	3	8	0
			%		75%		0%

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	4	8	4
		%	100%		50%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	4	10	2
		%	80%		20%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	2	8	2
		%	50%		25%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	3	8	2
		%	75%		25%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	1	6	2
		%	33%		33%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	1	8	0
		%	25%		0%	